

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 7

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2026.

19 DE MARZO DEL 2026.

ACTA No. 012

FECHA: VALLEDUPAR, 19 DE MARZO 2026
HORA DE INICIACION: 08:30 AM
LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente: Con los buenos días, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presente. Señor secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario General: Buenos días, señor presidente. Marzo 19 del 2026

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	INCAPACIDAD
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor presidente, se encuentran nueve honorables diputados en el recinto, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2026.

MARZO 19 DEL 2026.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN
5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Se abre su discusión del orden del día **REPORTAR LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO JORGE ANTONIO BARROS**. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día?. Continúe, señor secretario.

El secretario General:

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la oración al honorable diputado Manuel Gutiérrez. (Oración)

El presidente: Señor Secretario, continúe con el orden del día.

El secretario General:

4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN

El presidente: De la lectura

El secretario General: Proposición 031, marzo 19, 2026. Prescindas de la lectura y apruebes el acta 11 correspondiente a la sesión ordinaria del día 18 de marzo del 2026. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias. Contenidas en el artículo 23 de ordenanza 249 del 2022. Presentada por el Honorable Diputado y Presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El Secretario General: Leida la proposición señor presidente.

El presidente: Leída la proposición. Se abre su discusión. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente Aprobada la proposición?

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 7

El presidente: Continúe secretario con el orden del día

El secretario General:

5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: No señor presidente

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General:

7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: No señor presidente

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General:

8. VARIOS.

El presidente: En el punto de varios le damos la palabra al Honorable Diputada Maria Cecilia mesa

Maria Cecilia Mesa : Primeramente, darle las gracias a Dios. Que nos permite estar aquí y, por supuesto, no podía dejar pasar. Señor presidente, desearle hoy a todos los hombres de esta corporación un feliz día. Desearles que Dios les siga dando la tenacidad y el compromiso con nuestra vida. Comunidad. Y que sigan siendo ustedes un gran ejemplo. Para todas estas generaciones que vienen viéndolos ustedes como unos referentes. Y pues que les siga dando. Esa autoridad. Que necesitan. Dios les regale la sabiduría a cada uno de ustedes en sus hogares, en sus familias, y en el trabajo como líder que vienen desarrollando todos los días en cada rincón de nuestro departamento. Gracias, señor presidente.

El Presidente: Honorable diputado Fawzi Muvdi .

Fawzi Muvdi: La proposición que radicó El Honorable Diputado Jorge Barros de hacer la sesión. De sacar la asamblea a los municipios. ¿Resulta importante la programación del municipio de Astrea? Usted y yo hicimos presencia en la biblioteca departamental acompañando. a una comisión del municipio de Astrea. donde se están postulando para que Astrea sea Capital que será. del departamento del Cesar. como patrimonio cultural de este hermoso departamento. Así que, Presidente, esperamos ansiosos que esta Duma Departamental llegue al municipio de Astrea a sesionar. Y en compañía del gobierno municipal de Astrea y del gobierno departamental. poder sacar adelante esta importante proposición. Esta postulación que hacen los amigos del municipio de Astrea. ¿Cómo? capital ganadera del departamento del Cesar. Y preservar así. Esa cultura que será

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 7

tradicional. En este departamento. Estamos atentos, señor secretario, a cuando queda. La sesión que vamos a realizar en el municipio de Astrea. Y hacer el acompañamiento a estos amigos de este municipio. Gracias.

El Presidente: Le damos la palabra al honorable diputado Jorge Barros

Diputado Jorge Barros: Bueno, darle las gracias a la Chechi por esas palabras. El día del hombre poco lo recuerdan, nosotros el de las mujeres sí, pero bueno, ellas son las que mandan. Le apuesto que a ninguno le han dado un detalle hoy aquí. A mí se acordaron. Presidente, yo creo que es una proposición que viene por motivos que de fuerza mayor de ocupaciones en la alcaldía, no pudieron asistir la fecha que le habíamos Yo creo, presidente, que el festival que fecha termina. Del paso del vallenato. No, de aquí. Arranca. 3 de mayo, Semana Santa. Nosotros arrancamos, presidente, el primero de abril.

Miguel Angel Gutiérrez Ramírez: Sesión el 6 de abril.

Jorge Antonio Barros Gnecco: Entonces el 8 o el 9, presidente, ojalá el 9 jueves a 3. Y nos da tiempo a organizarlo. 9 a 3 entonces. Listo, y ahí mismo le colocamos fecha a CODACI para salir de esas dos proposiciones. Listo. Y hay dos proposiciones, presidente. Una al Gonzalo Arturo, el coche a Molina, que le vamos a hacer un homenaje, se va a organizar también. Para mediados de abril, otro a Iván Zuleta. Recuerden que hay un acordeón guardado de parte de la asamblea por entregar. Sí, el acordeón está guardado. Lo vamos a entregar acá en el recinto. Entonces también le vamos a colocar fecha al presidente para llevar cuando todas las proposiciones.

Presidente: Diputado Jesus Suarez.

Diputado Jesus Suarez: Gracias, Presidente. Un saludo especial a los corporados, a la prensa, a las personas de las barras y a quienes nos acompañan. Desde los diferentes medios digitales. Presidente. El día de ayer se dio en este escenario un debate de control político. El debate de control político muy importante para el Departamento del Cesar fue sobre la situación financiera y asistencial del Hospital Rosario Pumarejo de López. A veces no se entiende que lo cortés no quita lo valiente ni la profundidad de lo que se hace en esta corporación. Pero si quedaron unas conclusiones para llevar a casa y para difundir. La primera conclusión es que, a pesar de una intervención de cuatro años, el hospital aún maneja pasivos en el orden de los 107 mil millones de pesos. Cuando antes, de la intervención, el pasivo estaba en 67. 000.882 millones de pesos. Según Fuentes directas del hospital el día de ayer en esta. en este debate. Queda también claro Y va a ser motivo de investigación. El incremento de la contratación en el hospital. ¿Qué pasó? de más de novecientos órdenes de prestación de servicios o vinculaciones. y se le sumaron Algo así como 224 contratos más. Contratos grandes, muchos. que están en manos de organizaciones y empresas foráneas que no necesariamente son del departamento del Cesar. como son La de vigilancia, que está contratada con una empresa de Cartagena. Y la de alimentación, que está contratada con una empresa de Magangué. De igual manera, pues el día de ayer denunciarnos en este escenario. El incremento de salarios de algunos contratistas. Algunos de ellos que recibían 3. 5 millones de pesos hace 8 meses, en estos momentos tienen contratos por más de 8 millones de pesos. No sé si fue que revaluaron el perfil de este contratista en tan poco tiempo. Que les mejoraron el ingreso y ese tipo de cosas. Hay que revisarlas. De igual manera pues queda. El sin sabor y debe ser una labor de esta corporación y de la gobernación del Cesar. Volver a retomar el proyecto de

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 7

construcción de la unidad de salud mental. La cual hemos patinado como coloquialmente decimos. Desde hace más de 10 años, y que en el año 2024 o 2025, nos dijeron que solamente estaba para asignación de recursos. Tenemos también como corporación que acompañar la iniciativa de la construcción de la torre de alto costo que se desdibujó en discusiones bizantinas con el pasado interventor que pretendía contratar una infraestructura de una IPS por más de 900 millones de pesos. Y este anhelo de ciudad y de territorio quedó tirado. De igual manera, pues tenemos que hacerle el seguimiento al proceso de formalización laboral, que el día de ayer se generaron unas controversias frente a la iniciativa. A las sugerencias que hacía el Ministerio de Salud. de utilizar los recursos de población migrante de más de 35 mil millones de pesos. Para el tema de formalización. cuando es discrecionalidad. de la gerencia. y de la administración del Rosario Pumarejo de López. ver en qué se utilizan. esos recursos. ¿Qué tanto le costaron? al hospital ganárselo. porque muchas de esas cuentas estaban por más de 300 millones. 60 días. De igual manera, por favor, estoy hablando señores diputados.

Presidente : A moción de orden, por favor, evitar el murmullo y el hablar que desconcentran al diputado que tiene el uso de la palabra.

Jesús Javier Suarez Moscote: Así es, señor presidente. De igual manera, pues señores, quedó muy claro en este escenario: Esa mala alianza estratégica. Entre el hospital y una empresa que presta servicios oncológicos. Más de 10 años de hacer permanencia en el hospital. Y no han pagado un solo mes. De arriendo y la participación que ha tenido el hospital en esta asociación público-privada ha sido malo. Por eso, señor presidente. Es importante que organicemos una comisión occidental para realizarle el seguimiento no solamente a las cifras, sino a todas las inquietudes que tenemos. Con el hospital. Rosario. Pumarejo de López Hoy hay mucha inquietud en el tema laboral. Hay mucha. presión laboral, según nos expresan. algunas personas que se encuentran laborando. Y si bien es cierto que la facturación se ha incrementado a más de 13 mil millones de pesos, Y. Alcanza para el gasto corriente. No vemos. reflejado los pagos a nivel de los pasivos que van de manera creciente. Si esto. No se ha logrado. conjurar o resolver en cuatro años de intervención. si no hay recursos frescos. Y ahí es donde tiene que ponerse de acuerdo. El gobierno nacional y el gobierno departamental. Esta intervención. va a continuar quien sabe por los siglos de los siglos y no vamos a ver este hospital saneado y mucho menos. Retornado al departamento del Cesar. No podemos negar. que la atención ha aumentado. ha mejorado. que se han reaberturado muchos servicios. Y el día de ayer se nos dio la buena nueva que Clínica del Dolor ya está funcionando en el hospital. Pero. En los temas administrativos hay que sumar, hay que restar, hay que dividir. porque la operación gira en torno a los ingresos y a los gastos. Hay amenazas. 142 procesos judiciales activos. con pretensiones de más. de 77 mil millones de pesos. Lo que hace. pues difícil el panorama económico a corto y a largo plazo de esta entidad que tanto nos duele y que tanto defendemos. Por eso, señor presidente, invito a todos los compañeros a conformar una comisión occidental para hacerle seguimiento a este debate que el día de ayer se dio con muchos detalles que dejaron muchas dudas y que lógicamente tenemos que hacerle el control político. Gracias, presidente, gracias compañeros por su silencio y su atención.

Presidente : Honorable diputado Ronald Castilla.

Diputado Ronald Castilla: Gracias, presidente. Pido Excusas . Diputado Suárez. Precisamente hablaba sobre el tema de lo valioso y lo importante. De su aporte a esta

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 7

Duma en ese tan importante debate que usted realizó ayer. Y bueno. Más de lo mismo. Vuelve el perro arrepentido como decía el chavo. Como si en el Cesar no hubiese profesionales aptos. Para que las intervenciones, por supuesto, lo hagan cesarenses, vallenatos. No es posible que en Dupar Y el hospital. Nos pongan foráneos para utilizar una. Palabra de moda. Que no saben ni conocen la realidad. Y por supuesto, Traen. Los contratistas venidos de ciudades como Mangue y otras del departamento de Bolívar. Y así los recursos que deberían pernotar y que deberían ser irrigados en nuestra ciudad y en nuestro departamento. Pues se la llevan para Magangue. Entonces, y Ahí sí. Aún. Gobierno que yo sigo y que apoyo. Creo que se les está. saliendo por la tangente un tema y unas directrices que ha dado el presidente en diferentes oportunidades, ya lo hizo con Emdupar que aquí Traje a colación el video donde el presidente decía que había que devolverle la. Empresa a los vallenatos también lo hizo. En días anteriores un consejo de gobierno cuando dijo que la lista del Rilco, si no me equivoco, doctor Suárez, usted que es experto en el tema. Está elaborada hace 15 años y que no ha sido actualizada. y por ende Los interventores que En diferentes partes del país son los interventores que aparecen hace más de 15 años. Entonces yo sí exijo. y hago y levanto mi voz desde este recinto. para que por favor desde el gobierno nacional, si se van a hacer intervenciones, por supuesto lo hagan con recursos. pero que también le entreguen las intervenciones. a los. ciudadanos de este departamento en donde existen profesionales óptimos y aptos para realizar y por supuesto personas que les duele como nos duele a nosotros los entes descentralizados de esta ciudad. muchas gracias, señor presidente.

Presidente: continuamos en el punto de varios.

Creación de comisiones:

1. **comisión accidental para seguimiento al hospital Rosario Pumarejo.**
2. **comisión accidental de infraestructura**
3. **comisión accidental de educación : PAE – BECA FEDECESAR**

Bueno, entonces tres comisiones accidentales para este año. Una infraestructura. Que el objetivo fundamental es hacerle seguimiento a todas las obras de infraestructura del departamento, visitas de obra, debates de control político y pues todo lo que tenga que ver con solo obras de infraestructura. En el tema de educación se hablaron de dos temas fundamentales. Uno, el tema del PAE. Y el segundo tema es el tema de los recursos de la beca FEDECESAR. y la comisión de seguimiento a la intervención del hospital Rosario Pumarejo. Listo, tres comisiones accidentales. Continuamos en el punto de varios.

El Presidente: Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente. Agotado el orden del día,

CONVOCATORIA:

Agotado el orden del día, estamos citando para una próxima sesión

El secretario General: **Viernes 19 de marzo, 8 y 28 AM, se cierra sesión.**

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 7

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 19 DE MARZO DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	INCAPACIDAD
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ
Presidente



LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General

Proyectó: Delba Nelis Barros Daza
Contratista Asamblea Departamental del Cesar